

Sumario

Editorial

- Los médicos de familia buscan domicilio.

Noticias SEMERGEN

- Los médicos de AP de Pontevedra ofrecerán una mejora y acreditación de sus competencias profesionales que repercutirá positivamente en la asistencia al ciudadano.
- SEMERGEN consolidará para el año 2010 su Congreso on-line de Atención Primaria.
- Últimas gestiones con respecto a su ingreso en el WONCA.
- SEMERGEN apuesta por la vertebración del colectivo de Atención Primaria.
- Se celebran las I Jornadas de Actualización SEMERGEN-Illes Balears.
- La OMC se reúne este mes con FACME por la recolección.
- SEMERGEN y Laboratorios VICKS ponen en marcha el “Observatorio del Resfriado”.
- Insomnio: si a las tres semanas de terapia no mejora hay que derivar.
- El pacto no tiene ideas de la OMC ni de sociedades de AP.
- La AP está descontenta con el decreto de receta médica.
- La homologación laboral en el SNS, un deseo poco viable.
- Los médicos ven adecuado cambiar el sistema de bajas pero piden más reformas en Atención Primaria.
- Los médicos de familia se sublevan.
- SEMERGEN recibe el Premio AVEDIS DONABEDIAN a la Excelencia en Calidad por su proyecto “Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria (DPC-AP)”.

Otras Noticias

● España bloquea la norma europea que propicia el turismo sanitario ●
Persiste la discriminación por VIH ● El Congreso pide la regulación de la
carrera investigadora ● Felipe Péttriz, nuevo secretario de Estado de
Investigación ● El proyecto de Ley del Aborto, en la Comisión de Igualdad ●
Rechazo de la prescripción de farmacéuticos en el Senado ● Educación
reconoce el máster a Medicina sin cursar más créditos ● La Ley del Aborto sí
admite la objeción de conciencia del médico ● Debate de colegiación
obligatoria ● Enfermeros y podólogos podrán prescribir ● AEMPS, convertida
en Agencia Estatal

Eventos

Madrid, 25 y 26 de febrero de 2010: **VII Congreso Autonómico SEMERGEN-Madrid.**

Santiago de Compostela (A Coruña), 26 y 27 de febrero de 2010: **IV Jornadas de Diabetes en Atención Primaria.**

Murcia, 15 al 17 de abril de 2010: **III Jornadas Nacionales de Ictus en Atención Primaria.**

Gandía (Valencia), 22 al 24 de abril de 2010: **XV Congreso SEMERGEN-Comunidad Valenciana.**

Pamplona, 14 y 15 de mayo de 2010: **VI Encuentro para Psiquiatría y Atención Primaria.**

Roquetas de Mar (Almería), 27 al 29 de mayo de 2010: **V Congreso Andaluz de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN-Andalucía.**

San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), 6 al 9 de octubre de 2010: **XXXII Congreso Nacional SEMERGEN.**

Editorial



Los médicos de familia buscan domicilio

Comienza un nuevo año y la tradición me puede, es el momento de plantearse nuevos retos, nuevos objetivos, es el momento de los buenos propósitos; el problema es que en este 2010, y con la crisis en su momento más álgido, queda poca cabida para los sueños y hay que plantearse propósitos alcanzables, y plantearlos con decisión firme, no podemos

permitirnos el lujo de fallar, de perder oportunidades, cualquier cambio que se plantee debe estar plenamente meditado.

Generalmente, a primeros de año nos planteamos variar aquellas pequeñas o grandes cosas que no nos gustan de nosotros mismos: dejar el tabaco, perder peso, empezar a hacer ejercicio, hacer las paces con algún familiar, llamar a algún amigo perdido en el tiempo... Como sociedad médica, una vez más a primeros de año nos planteamos acercarnos a las sociedades científicas que trabajamos en Atención Primaria, una propuesta siempre en boca de todos, pero que como los buenos propósitos de enero, nunca se convierte en una realidad, ni siquiera incipiente.

Este año coincide con la renovación de la Junta Directiva de la Sociedad de Medicina Familiar y Comunitaria, y uno de los objetivos planteados por su presidente electo ha sido la creación de la "Casa de la Atención Primaria". Construir una casa es una tarea compleja, hay que diseñarla, así que uno tiene que tener muy claro qué tipo de edificio desea construir: una mansión con jardín, vallas de separación y puerta de servicio para poder seleccionar por donde entra cada cual, un edificio de oficinas, donde la categoría de cada uno depende de la altura del piso en el que trabaje, un magnífico loft de amplios espacios para disfrute de uno solo; ¿qué tipo de casa queremos construir?

Y luego comienza la fase de edificación, donde se necesitan fuertes inversiones, y la coordinación de todos los tipos de profesionales que participan en una obra, más una fuerte dosis de paciencia ante los imprevistos y problemas que surgen en su construcción. Las tres sociedades científicas tendrían que realizar un gran esfuerzo de generosidad en esta fase, ceder en viejas reivindicaciones y ser imaginativas para plantear el modelo de Atención Primaria que necesitará la población en este siglo XXI, casi recién inaugurado.

Y finalmente, cuando uno tiene su casa finalizada, queda lo realmente importante, que es llenar de vida el interior de las cuatro paredes que conforman ese edificio. La Casa de la Atención Primaria no será nada si no se transforma en el Hogar de la Atención Primaria, en un lugar cálido y acogedor donde se favorece la interacción de las personas, pensado para su mutuo enriquecimiento, donde no hay un dueño/casero que imponga sus reglas, donde se cree un ambiente de mutuo respeto, con un permanente diálogo abierto y sincero, donde todos pueden exponer su opinión, buscando siempre la mejor solución a los problemas que se planteen o las mejores alternativas para que la familia que la habita crezca.

En este contexto, SEMERGEN ha planteado la realización de unas jornadas conjuntas entre las sociedades de AP, en un breve plazo de tiempo, donde se comiencen a sentar las bases o, para seguir con la metáfora de la casa, los cimientos, de una posible unidad de acción, desde el respeto y la independencia, un espacio donde debatir los problemas comunes de los médicos de familia como la homogeneización del sector, baremos, homologación de títulos extracomunitarios...; reflexionar juntos sobre el modelo sanitario y el rol del médico, valorar los

objetivos conseguidos en la Estrategia AP-21 y qué exigencias hay que plantear a la Administración Sanitaria para que se cumplan todos sus puntos.

Las Juntas Directivas de las tres sociedades han mostrado un ánimo colaborador, y parecen estar dispuestas a iniciar pautas de aproximación; porque pensamos que este es el deseo de la mayoría de nuestros socios, pero será obligación de los órganos mandatarios de estas sociedades el generar, en estos próximos años, un debate interno serio y responsable entre todos los que participamos de una u otra manera en estas organizaciones, para definir hasta qué punto deseamos llegar en esta aproximación.

Esperemos que como en Casablanca "...este sea el principio de una hermosa amistad".

Dra. Paloma Casado

Vicepresidenta 1ª de SEMERGEN

Noticias SEMERGEN

Los médicos de AP de Pontevedra ofrecerán una mejora y acreditación de sus competencias profesionales que repercutirá positivamente en la asistencia al ciudadano



Con el objetivo de facilitar a los médicos que desarrollan su ejercicio profesional en el ámbito de la Atención Primaria una herramienta que contribuya a la mejora y acreditación de sus competencias para garantizar ante los ciudadanos una práctica

asistencial excelente, objetivo primordial que comparten ambas entidades, se ha firmado un convenio de colaboración entre el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra y SEMERGEN.

DPC-AP en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra

Dentro de un marco de mutuo entendimiento, el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra ha adoptado el proyecto del Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria (DPC-AP), elaborado por SEMERGEN, como herramienta a ofertar a sus colegiados, ya que aporta los recursos necesarios para avanzar en la mejora del ejercicio profesional, mediante la valoración previa de conocimientos, habilidades, actitudes y desempeños.

Este paso es de gran trascendencia para la profesión médica, porque "en primer lugar, da cumplimiento a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS); además, habilita un

procedimiento por el cual los profesionales médicos muestran de una manera transparente su cualificación profesional al ciudadano; y por último, dentro del desarrollo profesional, responde a la propia necesidad interna de la profesión de establecer un circuito de mejora continua del ejercicio profesional, a lo largo de toda la vida del médico”, explica el Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN.

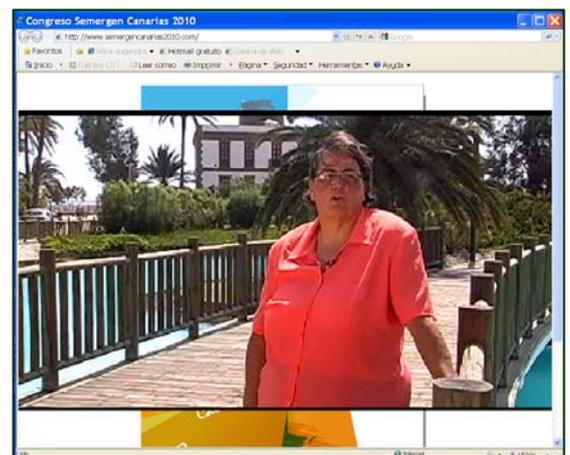
Según el Dr. Zarco, “somos las sociedades científicas las que debemos ser proveedoras de la detección de mejoras y de la formación médica continuada a los profesionales, en unión con el Colegio de Médicos, que es quien tiene que certificar la competencia profesional”.

Por su parte, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra, el Dr. Luis M.^a Campos Villarino, ha destacado que la institución colegial está “muy satisfecha” con el citado convenio porque constituye “una herramienta más para promover la calidad en la práctica profesional médica en el ámbito de la Atención Primaria”.

Además, Campos califica este proyecto como “un paso adelante hacia la recertificación de los profesionales” y afirma que constituye “un método de autoevaluación que está disponible en cualquier momento para el médico que desee una autoevaluación de la mejora continua de su conocimiento”.

SEMERGEN consolidará para el año 2010 su Congreso on-line de Atención Primaria

El XXXII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) se celebrará en Canarias del 6 al 9 de octubre de 2010, y va a presentar una serie de novedades en la estructuración y composición de sus contenidos científicos, con la posibilidad de interacción entre aulas, talleres y seminarios que compartan áreas temáticas, manteniendo su organización por áreas competenciales repartidas en un original diseño.



El año que viene en Canarias se va a implementar el Congreso Virtual, diseñado ya en el año 2009 como plan de contingencia para el Congreso Nacional de Zaragoza, que “nos vimos obligados a preparar ante la posibilidad de problemas en su normal desarrollo debido a la pandemia de gripe A”, explica el Dr. Ignacio Cantero, responsable del Congreso on-line AP-SEMERGEN.

“Hemos querido aprovechar el trabajo ya elaborado, ampliando las posibilidades de este proyecto para aumentar la accesibilidad a los congresos tradicionales, a la vez que aumentaremos enormemente la capacidad formativa de estos eventos”, declara el Dr. Cantero.

Últimas gestiones con respecto a su ingreso en el WONCA



En la última Conferencia WONCA Europa 2009, SEMERGEN solicitó formalmente su ingreso en la estructura WONCA (World Conference of Family Doctors). En este sentido, se han planteado las siguientes puntualizaciones:

Una vez consultados los Estatutos Generales de WONCA, queda claro que no es estrictamente obligatorio que haya solamente una sociedad científica representada por país.

En base a estas premisas, se ha solicitado por parte de SEMERGEN una reunión urgente con el presidente de WONCA.

En esta reunión vamos a hacer valer los apoyos institucionales, tanto del Ministerio de Sanidad y Política Social como de FACME (se puede acceder a las cartas de recomendación en el siguiente link: <http://www.semergen.es/semergen/noticia-11852>).

SEMERGEN apuesta por la vertebración del colectivo de Atención Primaria

El presidente de SEMERGEN, Dr. Julio Zarco, ha remitido una carta a sus homólogos de semFYC y SEMG, para plantearles la realización de unas Jornadas de Reflexión conjuntas sobre Atención Primaria. En este sentido, se quieren hacer constar los siguientes hechos:

SEMERGEN, desde el año 2006, ha remitido de forma reiterada comunicados y peticiones a las otras dos Sociedades Científicas del sector (semFYC y SEMG), para tratar de vertebrar la Atención Primaria y aglutinar el colectivo de Médicos de AP de este país (ejemplo: carta del día 10 de julio de 2006).



Pese a que la respuesta ha sido nula en estos últimos tres años, SEMERGEN insiste nuevamente en su intento de buscar un consenso dentro del sector de la Atención Primaria, a través de la iniciativa de organizar de manera conjunta unas Jornadas de Reflexión sobre la AP, en el marco del Ministerio de Sanidad y Política Social.

El presidente de SEMERGEN remitió la semana pasada sendas cartas a sus homónimos, el Dr. Luis Aguilera y el Dr. Benjamín Abarca, donde se les invita a coorganizar estas Jornadas: “nuestro único y exclusivo objetivo es tender puentes con las otras Sociedades Científicas de AP para, de manera progresiva y a través del consenso, aglutinar y vertebrar el colectivo de médicos de Atención Primaria”, afirma el Dr. Zarco.

Estas Jornadas, que previsiblemente se desarrollarían en la primavera de 2010, debatirán temas comunes de reflexión del primar nivel, como el seguimiento de la Estrategia AP-21, la homologación de la especialidad, el Desarrollo Profesional Continuo y la recertificación profesional, o la génesis de nuevos modelos organizativos en la AP. El Dr. Zarco afirma que “son muchas las esperanzas de miles de médicos de AP en que este encuentro se produzca, no podemos defraudarlos por más tiempo. Debemos realizar un esfuerzo de entendimiento desde el respeto y la tolerancia, para con amplitud de miras, dejar aparcados recelos infundados o agravios del pasado; en este momento, lo único importante es el fortalecimiento de la AP”.

Desde SEMERGEN se espera con expectación la respuesta por parte de la otras Sociedades, en lo que sería el primer paso importante para la aglutinación, homogeneización y vertebración del hasta ahora desunido sector de Atención Primaria.

Se celebran las I Jornadas de Actualización SEMERGEN-Illes Balears



Se han celebrado en Palma de Mallorca las “I Jornadas de Actualización de SEMERGEN-Illes Balears”.

Dichas Jornadas, como señaló el presidente de SEMERGEN-Illes Balears, Dr. Antonio Salvá, en la

presentación de las mismas, se han enmarcado dentro del renovado Plan Estratégico de SEMERGEN (Madrid, 14 de febrero 2008-2012), que con su lema “Un proyecto consolidado, una sociedad de futuro”, y con el fin de consolidar su proyecto de mejorar la Atención Primaria en nuestro país, apuesta por la formación, aportando al socio la formación que demanda y que necesita para ejercer en el Sistema de Salud y que, además, la sociedad requiere e incluye el DPC-AP de SEMERGEN (Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria de SEMERGEN).

De ahí que destacara la participación en dichas Jornadas del Dr. Ignacio Cantero, con su ponencia “Evaluación y Desarrollo Actual del DPC-AP”, responsable del DPC-AP de SEMERGEN (Desarrollo Profesional Continuo de SEMERGEN) y vocal de la Junta Directiva Nacional de SEMERGEN.

La OMC se reúne este mes con FACME por la recolección

La Organización Médica Colegial (OMC) se va a reunir este mes de enero con la Federación de Asociaciones Médico Científicas de España (FACME) para explicar a las sociedades científicas su idea de validación de las competencias, enmarcada dentro de la recolección. Así, la OMC pretende que cada sociedad científica pueda tener



la oportunidad de desarrollar su programa y participar en el marco de sus respectivas especialidades.

Esto responde a la intención ya iniciada por la Asamblea del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) de poner en marcha un proceso de recertificación voluntario en el ámbito estatal, y que algunos colegios, como los de Córdoba y Pontevedra, ya han iniciado de la mano del programa de Desarrollo Profesional Continuo de Atención Primaria (DPC-AP) de SEMERGEN.

En el CGCOM consideran que lo interesante es que sea la propia profesión, y no la Administración Sanitaria, quien lidere este proceso de recertificación de conocimientos, uno de los pasos indispensables dentro de la recolección, que engloba además otros aspectos más de carácter ético.

Este es un tema que ya ha sido abordado también en el seno del Foro de la Profesión Médica, ya que interesa a todos los ámbitos. Dentro de esta mesa del conocimiento se ha hecho especial hincapié en los estudiantes, porque consideran que es bueno que los nuevos facultativos vayan adquiriendo la dinámica de actualizar sus conocimientos de una forma periódica, tal vez como paso previo para pasar de la voluntariedad de la recolección que se plantea ahora, a una posible obligatoriedad futura.

SEMERGEN y Laboratorios VICKS ponen en marcha el “Observatorio del Resfriado”



El resfriado es la enfermedad más común en todo el mundo, afecta a la media mundial de adultos de dos a cinco veces cada año, lo que supera los 80 millones de resfriados anuales en España. Por ello, SEMERGEN y Laboratorios VICKS han llegado a un acuerdo de colaboración para la creación de la plataforma informativa “El Observatorio del Resfriado Común”. A través de ella, se pretende recopilar, por primera vez, toda la información relacionada con el

resfriado: datos epidemiológicos del resfriado común, estudios sociológicos, información sobre los principales síntomas, prevención y tratamiento del resfriado común, etc.

Según la Dra. Dulce Ramírez, coordinadora del Grupo de Trabajo de Actividades Preventivas de SEMERGEN, “se trata de una iniciativa pionera en nuestro país ya que, hasta la fecha, no se había creado un lugar donde recoger todos los datos disponibles relacionados con una enfermedad tan común como es el resfriado. Además, gracias a la colaboración con Laboratorios VICKS podremos disponer, por primera vez, de datos epidemiológicos anuales, ya que hasta el momento este tipo de estudios han sido frecuentes en otras enfermedades como la gripe, pero no así con respecto al resfriado común”.

Insomnio: si a las tres semanas de terapia no mejora hay que derivar

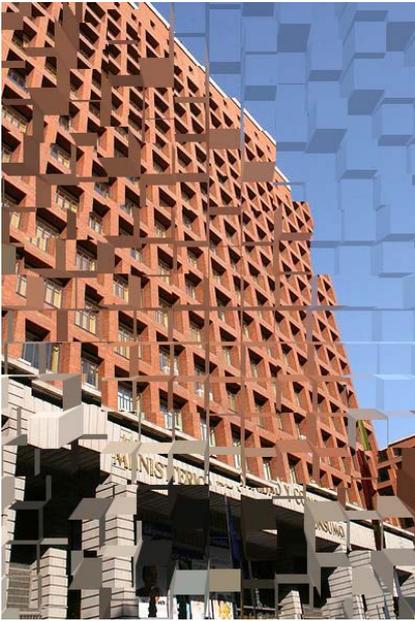
Los problemas de salud relacionados con el insomnio son uno de los motivos de consulta más frecuente en la farmacia y una de las patologías que genera más automedicación entre los pacientes, debido fundamentalmente a que lo consideran un trastorno transitorio.

De hecho, según datos de SEMERGEN, sólo el 30 por ciento de los sujetos que lo padecen lo mencionan a su médico por iniciativa propia y únicamente el 5 por ciento acude al médico con el objetivo principal de recibir tratamiento para este problema. Ante este panorama, la figura del farmacéutico cobra un especial protagonismo como agente de salud para ayudar a mejorar la calidad de vida del paciente, al ser la farmacia un lugar de confianza donde se suelen comentar los problemas.

Por este motivo, y con el objetivo de aunar criterios y establecer las bases para la prevención y el abordaje de esta enfermedad entre médicos y farmacéuticos, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) y SEMERGEN, en colaboración con Esteve, han elaborado el primer documento de consenso sobre estrés e insomnio.



El pacto no tiene ideas de la OMC ni de sociedades de AP



Los documentos de propuestas para el Pacto de Estado por la Sanidad que ha remitido el Ministerio de Sanidad a las comunidades autónomas no contienen sugerencias ni de la Organización Médica Colegial (OMC) ni de las tres sociedades de AP, semFYC, SEMERGEN y SEMG. Estas instituciones afirman haber remitido sus ideas a Sanidad hace ahora un año, cuando lo solicitó el ex ministro Bernat Soria, pero Sanidad defiende que sólo recibió de ellas uno de los dos documentos que solicitó: el diagnóstico de situación, pero no el de propuestas de cambio. Así, los documentos que se han remitido a las comunidades autónomas contemplan las sugerencias de entidades tan diferentes como la patronal de los laboratorios de genéricos

AESEG, el Colegio de Biólogos o la Asociación de Alérgicos al Látex, pero no ideas de los colegios de médicos o las sociedades de primaria.

Entre las principales iniciativas que recogen estos documentos figuran propuestas en materia de cartera de servicios como la del Consejo General de Odontólogos para la "creación de plazas de dentistas pasantes o becarios que aliviarían la carga de trabajo" y cuyo coste se cifra entre 41 y 49 millones de euros anuales.

La AP está descontenta con el decreto de receta médica

El Ministerio de Sanidad comunicó hace unas semanas que había remitido para audiencia pública a las autonomías el borrador de decreto de receta médica, en el que, entre otras cuestiones, se da amparo legal a la receta electrónica.

Las sociedades de AP han reaccionado con sorpresa ante el anuncio. Afirman que el texto no ha sido remitido oficialmente para consulta y que, pese a decirse en la nota de prensa remitida por Sanidad sobre el decreto que se han tenido en cuenta en la nueva norma las aportaciones e ideas de las sociedades, ellas no han tenido noticia alguna sobre el decreto desde 2007.

La fecha hace referencia al intento fallido del ex ministro de Sanidad, Bernat Soria y la ex directora de Farmacia, Teresa Pagés, de sacar adelante este decreto. En aquel momento, Sanidad pidió



opinión a las sociedades profesionales, que remitieron sus propuestas y que coincidieron en un punto clave: la necesidad de implantar la multiprescripción.

El médico pierde entre el 50 y el 60 por ciento de su tiempo redactando e imprimiendo recetas que deberían ir juntas, y ese tiempo debería dedicarse al paciente. La postura de SEMERGEN, en boca de la Dra. Mercedes Ricote, es rotunda: "El decreto no aporta soluciones y no lo hará hasta que no incluya la multiprescripción".

La homologación laboral en el SNS, un deseo poco viable



El presidente de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, Gaspar Llamazares, ha puesto el nivel de esperanza muy alto anunciando que está cerca un pacto político en la Cámara Baja que propicie la homologación laboral y retributiva de todos los médicos del Sistema Nacional de Salud.

Una vieja reivindicación sindical podría convertirse, según el ex coordinador de Izquierda Unida, en una prioridad política para el curso que viene. Pero hay profesionales que llevan tiempo siendo la voz de diferentes colectivos médicos que no ven el oasis tan cerca, aunque todos coinciden en que lograr ese objetivo ha de ser el reto lógico de cualquier sistema sanitario que quiera velar, de verdad, por la cohesión y por la equidad.

El Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN, considera que "la viabilidad de este pacto depende de la voluntad política de los partidos mayoritarios, pero el estado de crispación social y política hace bastante difícil llegar a acuerdos generales tan necesarios como éste, y no sólo en materia de homologación laboral, sino incluso también en temas como la Salud Pública, que afectan directamente a la salud de los ciudadanos".

Los médicos ven adecuado cambiar el sistema de bajas pero piden más reformas en Atención Primaria

Representantes de las sociedades de Atención Primaria y del Colegio de Médicos de Navarra mostraron su conformidad con el nuevo sistema de bajas médicas que quiere implantar el departamento de salud, ya que creen que puede ayudar a aliviar la burocracia en los centros de salud.

Sin embargo, los representantes de las sociedades médicas

(semFYC y SEMERGEN) reclaman más acciones y una reforma "en profundidad" de la Atención



Primaria, un extremo que pasa, necesariamente, por captar más médicos para los centros de salud. Los especialistas creen que el sistema actual es obsoleto (se estima que un 30 por ciento del trabajo que realizan son tareas burocráticas) y que los centros están "saturados" por lo que demandan más protagonismo para otros profesionales o que se implanten sistemas que agilicen la atención, como la receta electrónica. Además, reclaman un sistema que permita dedicar más tiempo a cada paciente (al menos diez minutos), más medios y tiempo para formación e investigación así como incentivos para cubrir plazas como las de centros rurales.

Ahora Salud ultima un nuevo sistema de bajas médicas por el que se persigue que haya un solo acto médico, sobre todo en bajas por problemas cortos y leves, de forma que el paciente salga de la consulta con el parte de baja y alta. Para ello, se está realizando una guía con la indicación del número de días de baja por proceso, aunque el médico decidirá libremente. Se eliminarán también los partes semanales, que serán sustituidos por cortes o fechas de revisión, en bajas de duración media y larga.

En otras comunidades se están firmando acuerdos con el INSS por los que éste entregará dinero con objeto de incentivar a los médicos que consigan reducir los tiempos medios de duración de las bajas. Los responsables sanitarios en Navarra indicaron que no se contempla esta incentivación en la comunidad foral.

SEMERGEN-Navarra

Félix Zubiri, responsable de la Sociedad de Medicina de Atención Primaria (SEMERGEN) apuntó que muchas bajas se han convertido en un acto burocrático. "El médico tiene que decir qué debe hacer el paciente en función de su estado. El parte semanal es rígido", apuntó y lo comparó con un acto casi de vigilancia: "Parece que el médico hace las veces de policía".

Los médicos de familia se sublevan



El nuevo modelo organizativo impuesto por la Sanidad murciana no es visto con buenos ojos por los médicos de Atención Primaria, quienes consideran que se está dejando su trabajo en manos de quienes dirigen los hospitales, personas que no conocen sobre el terreno el trabajo que se

hace en los centros de salud. Por ello, los responsables de cinco sociedades científicas — Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria, SEMERGEN-Murcia, Sociedad Murciana de Medicina General, Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias y la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria de Murcia— y el Sindicato

Médico de Murcia —CESM— han suscrito un acuerdo de colaboración con el fin de defender el papel de estos facultativos.

Una de las portavoces de la Sociedad Murciana de Medicina de Familia y Comunitaria explicó a esta redacción que "nos hemos agrupado ante la implantación de la gerencia única, ya que queremos hacer un seguimiento de cómo funciona el modelo por si consideramos que tenemos que tomar alguna medida ante Sanidad". Asimismo confirmó que existe preocupación por este sistema "porque a partir de ahora nos coordinarán personas que trabajan en el ámbito hospitalario que no conocen nuestro trabajo y no queremos que se vuelva a un modelo antiguo que ya en su momento conseguimos eliminar".

SEMERGEN recibe el Premio AVEDIS DONABEDIAN a la Excelencia en Calidad por su proyecto "Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria (DPC-AP)"



La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) ha sido distinguida por la prestigiosa Fundación Avedis Donabedian con el Premio a la Excelencia en Calidad dentro del apartado de Sociedades Científicas.

Dichos galardones, que se pusieron en marcha en 1993 para aquellas instituciones que tienen un Plan de Calidad como medio de excelencia, han valorado, a través de su jurado, el proyecto Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria (DPC-AP).

El Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN, asegura que el reconocimiento ha supuesto *“el espaldarazo definitivo tanto para el proyecto DPC-AP como para la Sociedad Científica”*.

Además, ha querido hacerlo extensivo no sólo a la Junta Directiva y Autonómicas sino también a todos los socios, *“pues son ellos los protagonistas, que a través de su esfuerzo y acciones, hacen posible el proyecto SEMERGEN en defensa de la calidad de la Atención Primaria y del ejercicio profesional del médico de familia”*.

El premio, según el Dr. Zarco, es asimismo un gran impulso para SEMERGEN ya que *“confirma que el plan estratégico elaborado por el actual equipo directivo estaba acertado en sus planteamientos y objetivos”, y anima a seguir trabajando “con el mismo ahínco, ilusión e independencia”*.

Otras noticias

▶ España bloquea la norma europea que propicia el turismo sanitario

España ha logrado bloquear una nueva norma comunitaria cuyo objetivo es reforzar los derechos de los pacientes que viajan para recibir tratamiento en otro Estado miembro, por ejemplo, para saltarse una lista de espera. La Ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, ha alegado que la directiva no garantiza una atención de buena calidad y supondrá un coste adicional para la sanidad española de 2.000 millones de euros anuales. “Ha habido una minoría de bloqueo que hizo imposible el acuerdo, pese a que la presidencia presentó dos nuevas propuestas de compromiso”, ha señalado una portavoz de la presidencia sueca de la UE.

▶ Persiste la discriminación por VIH

Discriminación y estigmatización social han sido las denuncias más repetidas por los participantes en la conmemoración del Día Mundial del Sida, celebrada en el Ministerio de Sanidad y Política Social. Una vez disminuida (y estabilizada) la tasa de infección y aumentada la de supervivencia, los esfuerzos ministeriales se centran ahora en la prevención y en la concienciación social ante actitudes discriminatorias que siguen sufriendo los seropositivos.

▶ El Congreso pide la regulación de la carrera investigadora

La Comisión de Ciencia e Innovación del Congreso de los Diputados ha aprobado una proposición no de ley que insta al Gobierno a mejorar las condiciones laborales y formativas de los investigadores. Así, demanda que la futura Ley de la Ciencia y la Tecnología regule la carrera investigadora y recoja dichas mejoras. La propuesta, de ERCIU-IPCV, defendida por Gaspar Llamazares, ha contado con el respaldo de todos los grupos, salvo del Partido Popular, que ha optado por abstenerse.

▶ Felipe Pétriz, nuevo secretario de Estado de Investigación

El Consejo de Ministros ha anunciado el nombramiento del doctor en Ciencias Matemáticas de la Universidad de Zaragoza, D. Felipe Pétriz Calvo, como nuevo secretario de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación. El nuevo secretario de Estado era hasta ahora el director general de Universidades del Ministerio de Educación. Además, Pétriz es catedrático de Matemática Aplicada en el Centro Politécnico Superior de la Universidad de Zaragoza, donde ha sido secretario, subdirector de Docencia y subdirector de Alumnos y Relaciones Internacionales.

▶ El proyecto de Ley del Aborto, en la Comisión de Igualdad

La votación del texto y las modificaciones del proyecto de Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo se ha saldado con 21 votos a favor (PSOE, PNV, IU, ERC, BNG y Nafarroa Bai), 16 en contra (PP) y una abstención (CiU). Hay consenso, como ha insistido la diputada socialista Carmen Montón, pero aún quedan flecos en las negociaciones entre el Gobierno y ERC e IU con respecto a la información de las menores a sus tutores.

▶ Rechazo de la prescripción de farmacéuticos en el Senado

La Comisión de Sanidad del Senado ha aprobado la enmienda a la proposición de Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos referida a la prescripción de los fisioterapeutas y ha rechazado la de los farmacéuticos. La primera ha sido apoyada por el Grupo Popular y el Grupo Mixto, ha contado con el rechazo del PSOE y CiU se ha abstenido. La segunda enmienda, sobre farmacéuticos, ha recibido sólo los votos a favor de CiU y Grupo Mixto.

▶ Educación reconoce el máster a Medicina sin cursar más créditos

El Ministerio de Educación ha reconocido que Medicina tiene el nivel de máster sin necesidad de cursar más créditos. Así se lo ha expresado el secretario de Estado de Universidades, Màrius

Rubiralta, a los integrantes del Foro de la Profesión Médica. La comisión de expertos que el propio Ministerio puso en marcha para juzgar si los 360 créditos de Medicina incluían el máster (como pedían los médicos), ha dictado por unanimidad que así es, y que no es necesario cursar créditos adicionales. Educación enviará en breve a los responsables del Foro el anteproyecto de decreto que reconoce el máster, según indica Patricio Martínez, portavoz del Foro.

▶ **La ley del aborto sí admite la objeción de conciencia del médico**

El Congreso de los Diputados ha aprobado con el respaldo de 184 de los 350 diputados de la Cámara —ocho por encima de la mayoría absoluta— el proyecto de Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, que ahora será enviado al Senado. El texto fue apoyado por el PSOE, PNV, ERC-IU-ICV, BNG y Na-Bai y dos diputados de Convergencia, que tienen libertad de voto. Por el contrario, el proyecto no contó, entre otros, con el voto favorable, ni del PP ni de Convergencia.

▶ **Debate de colegiación obligatoria**

El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado la llamada Ley Ómnibus, que transpone la Directiva Europea de Servicios. Esta nueva legislación va a suponer a los colegios profesionales sanitarios lo que ya se sabía desde hace tiempo. Les afecta porque tendrán que disponer de una ventanilla única, deberán publicar en los primeros seis meses del año la memoria del ejercicio anterior, adaptar sus códigos deontológicos a la corriente europea, y tener de forma obligatoria un servicio de atención al colegiado y otro para el ciudadano.

▶ **Enfermeros y podólogos podrán prescribir**

El Senado ha aprobado la modificación de la Ley del Medicamento que ya venía del Congreso de los Diputados, y que va a permitir, una vez lo refrende de forma definitiva la Cámara Baja, la posibilidad de que los enfermeros y los podólogos puedan prescribir. El visto bueno del Senado al texto se lo han dado todos los grupos a excepción del Popular, que ha preferido abstenerse en la votación definitiva “por coherencia”, como ha reconocida la senadora Elvira Velasco.

▶ **AEMPS, convertida en Agencia Estatal**

La subsecretaria de Sanidad y Política Social, Consuelo Sánchez Naranjo, ha anunciado la autorización para que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) se convierta en Agencia Estatal. Según Sánchez Naranjo, el objetivo es “mejorar su flexibilidad y agilidad”. La subsecretaria ha destacado que este cambio no repercutirá de manera negativa en los trabajadores de la Agencia.

Eventos



XXXII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN

“Evidencia, Competencia, Calidad, Coordinadas de la Atención Primaria”

Gran Canaria, 6 al 9 de octubre de 2010

Sede: Expomeloneras. Gran Canaria.

Programa y boletín de Inscripción en www.semergen.es

Secretaría técnica: **AP CONGRESS**

Teléfono: 902 430 960

info@semergencanarias2010.com



VII Congreso Autonómico SEMERGEN-Madrid

Madrid, 25 y 26 de febrero de 2010

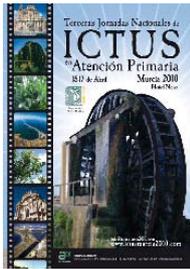
Sede: Museo del traje

Programa y boletín de Inscripción en www.semergenmadrid2010.com



IV Jornadas de Diabetes en Atención Primaria

Santiago de Compostela, 26 y 27 de febrero de 2010
Sede: San Francisco Hotel Monumento
Programa y boletín de Inscripción en www.semergen.es
Secretaría técnica: **IM&C CONGRESS, S. L.**
Teléfono: 91 353 33 70 mariafer@imc-sa.es



III Jornadas Nacionales de Ictus en Atención Primaria

Murcia, 15 al 17 de abril de 2010
Sede: Hotel Nelva
Programa y boletín de Inscripción en www.ictusmurcia2010.com



XV Congreso SEMERGEN-Comunidad Valenciana

Gandía (Valencia), 22 al 24 de abril de 2010
Sede: Hotel Bayren
Programa y boletín de Inscripción en www.semergengandia2010.com



VI Encuentro para Psiquiatría y Atención Primaria

Pamplona, 14 y 15 de mayo de 2010
Sede: Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra El Baluarte
Programa y Boletín de Inscripción en www.semergen.es
Secretaría técnica: **IM&C CONGRESS, S. L.**
Teléfono: 91 353 33 70 imontojo@imc-sa.es



V Congreso Andaluz de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN-Andalucía

Roquetas de Mar (Almería), 27 al 29 de mayo de 2010
Sede: Hotel Playadulce
Programa y boletín de Inscripción en www.semergen.es

Encuesta de satisfacción

Estimados socios:

Para mejorar la calidad de la Gaceta On-line SEMERGEN, queremos haceros una pequeña encuesta de satisfacción. Los datos obtenidos solamente se utilizarán a escala global, por lo que las respuestas serán consideradas anónimas.

[Para participar en la encuesta, haga clic aquí](#)